

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 38

X LEGISLATURA

17 de julio de 2015

### SUMARIO

#### INICIATIVA LEGISLATIVA

##### PROPOSICIÓN DE LEY

- 10-15/PPL-000002, Proposición de Ley de Cuentas Abiertas para la Administración Pública Andaluza (*Desestimación de la solicitud de reconsideración del acuerdo de la Mesa respecto del Acuerdo del Consejo de Gobierno*) 8
- 10-15/PPL-000004, Proposición de Ley de Cuentas Claras y Abiertas para la Administración Pública Andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 10-15/PNLP-000003, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector aeronáutico andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-15/PNLP-000004, Proposición no de ley relativa a las medidas para paliar los efectos de los incendios de El Garrobo, Sevilla, Quesada (Jaén) y la Sierra de Lújar, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-15/PNLP-000005, Proposición no de ley relativa al rechazo a la Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana (ley mordaza) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

- 10-15/PNLP-000006, Proposición no de ley relativa a los efectos en Andalucía de la política económica y fiscal del Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

## **CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **INTERPELACIÓN**

- 10-15/I-000001, Interpelación relativa a la atención sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

### **PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

- 10-15/POP-000003, Pregunta relativa al centro de salud de Torreblanca, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-15/POP-000004, Pregunta relativa a la colaboración público-privada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-15/POP-000005, Pregunta relativa a los conflictos laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-15/POP-000006, Pregunta relativa a la disminución de ingresos en la Hacienda Pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-15/POP-000007, Pregunta relativa al despliegue permanente de una fuerza militar de respuesta a la crisis en la base aérea en Morón de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-15/POP-000008, Pregunta relativa a la corta minera de Cobre las Cruces en los términos municipales de Gerena, Saltera y La Algaba, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-15/POP-000009, Pregunta relativa a las medidas a tomar tras la imputación penal de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-15/POP-000010, Pregunta relativa a la paga extra del profesorado de los centros concertados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-15/POP-000011, Pregunta relativa a las ayudas a los centros especiales de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

- 
- 10-15/POP-000012, Pregunta relativa al techo de gasto impuesto por el Gobierno de la nación para 2016 a las comunidades autónomas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
  - 10-15/POP-000013, Pregunta relativa a las consecuencias del reparto desigual del Ministerio para fijar el objetivo de deuda y déficit de las comunidades autónomas para 2016-2018 en materia de educación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
  - 10-15/POP-000014, Pregunta relativa a las nuevas ayudas para la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
  - 10-15/POP-000015, Pregunta relativa al Plan Infoca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
  - 10-15/POP-000016, Pregunta relativa a la reanudación de las actuaciones de orientación jurídica penitenciaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
  - 10-15/POP-000017, Pregunta relativa al turismo de cruceros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
  - 10-15/POP-000018, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Agrario, PFEA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
  - 10-15/POP-000019, Pregunta relativa a la garantía del plazo máximo de 90 días en intervenciones cardíacas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
  - 10-15/POP-000020, Pregunta relativa al refuerzo alimentario a través de las escuelas de verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
  - 10-15/POP-000021, Pregunta relativa a la apertura de la variante de Albox en la autovía del Almanzora, en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
  - 10-15/POP-000022, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas agroambientales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
  - 10-15/POP-000023, Pregunta relativa a la situación del sector aeroespacial andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
  - 10-15/POP-000024, Pregunta relativa a la liquidación negativa del sistema de financiación del 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
  - 10-15/POP-000025, Pregunta relativa a la evolución y las medidas para reducir la brecha del paro en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
  - 10-15/POP-000026, Pregunta relativa a las actuaciones por la dimisión de la Directora General del Patronato de la Alhambra y Generalife (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 38

X LEGISLATURA

17 de julio de 2015

- 10-15/POP-000027, Pregunta relativa a las responsabilidades políticas tras el informe de actuación de la Intervención General en materia de formación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-15/POP-000028, Pregunta relativa al caso «Marismas» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-15/POP-000029, Pregunta relativa a la ejecución de la fusión de los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-15/POP-000030, Pregunta relativa al pago de las deudas a los prestatarios de servicios públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-15/POP-000031, Pregunta relativa a la deuda con las universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-15/POP-000032, Pregunta relativa a los pagos pendientes a extrabajadores de Hitemasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-15/POP-000033, Pregunta relativa a los recortes del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en el período estival (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-15/POP-000034, Pregunta relativa al servicio de emergencia y protección civil en los incendios forestales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-15/POP-000035, Pregunta relativa al concurso público de adjudicación de Aznalcóllar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-15/POP-000036, Pregunta relativa a los tiempos de espera para las pruebas diagnósticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-15/POP-000037, Pregunta relativa a la parálisis de fondos de formación para el empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-15/POP-000038, Pregunta relativa a los avales de la Agencia IDEA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-15/POP-000039, Pregunta relativa a la investigación judicial por presunto trato de favor en la adjudicación del servicio de ambulancias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-15/POP-000040, Pregunta relativa a la imputación de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-15/POP-000041, Pregunta relativa a la imputación de la Directora de la Fundación Legado Andalusi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65

- 10-15/POP-000042, Pregunta relativa a los proyectos estratégicos de la ciudad de Sevilla  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

- 10-15/APP-000011, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los incendios forestales que han afectado en las últimas semanas a distintos municipios de las provincias de Sevilla, Jaén y Granada, y, en concreto, a El Garrobo, Sevilla, Quesada (Jaén), Huesa (Jaén), Larva (Jaén), Cabra del Santo Cristo (Jaén), Lújar (Granada), Gualchos (Granada) y Rubite (Granada), de las medidas preventivas adoptadas en su día y de las que va a poner en marcha para paliar sus efectos  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-15/APP-000012, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas adoptadas a raíz de las nuevas investigaciones judiciales que inciden en el fraude masivo, las graves irregularidades de procedimiento y gestión y la falta de controles en materia de subvenciones de formación profesional para el empleo, así como sobre el proceso de revisión de expedientes y la recuperación de fondos públicos  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-15/APP-000013, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas previstas por el Gobierno para luchar contra el desempleo en Andalucía  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-15/APP-000014, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de estímulo para impulsar la economía andaluza  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-15/APP-000015, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual del concurso público para la adjudicación de la mina de Aznalcóllar  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-15/APP-000016, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las principales líneas de actuación en materia de internacionalización de la economía andaluza  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-15/APP-000017, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de las energías renovables en Andalucía  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-15/APP-000018, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas para evitar la exclusión social en Andalucía  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74

- 
- 10-15/APP-000019, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración de las medidas de apoyo a las pymes y a los autónomos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
  - 10-15/APP-000020, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de las subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía en materia de formación profesional para el empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
  - 10-15/APP-000021, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la cobertura sanitaria para los meses de verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
  - 10-15/APP-000022, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan Infoca 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
  - 10-15/APP-000023, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la previsión de medidas antidesahucios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
  - 10-15/APP-000024, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la repercusión en Andalucía del adelanto de la reforma fiscal para el año 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
  - 10-15/APP-000025, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las titulaciones universitarias y las tasas para el curso 2015-2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
  - 10-15/APP-000026, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las líneas de actuación del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para el período 2014-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
  - 10-15/APP-000027, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de las playas andaluzas en la temporada de verano 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
  - 10-15/APP-000028, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las previsiones turísticas en Andalucía para la temporada de verano 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
  - 10-15/APP-000029, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de estímulo a la investigación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
-

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 38

X LEGISLATURA

17 de julio de 2015

- 10-15/APP-000030, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el desarrollo de las políticas de igualdad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-15/APP-000031, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las previsiones turísticas del destino Andalucía para la actual temporada de verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-15/APP-000032, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación administrativa del concurso público para la adjudicación de las actividades extractivas de explotación de los recursos existentes en la reserva minera de Aznalcóllar en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-15/APP-000033, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la gestión, evaluación y justificación de las subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía en materia de formación profesional para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89

### RÉGIMEN INTERIOR

#### CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

- 10-15/AEA-000034, Resolución de 13 de julio de 2015, de la Secretaría General, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos vehículos propiedad del Parlamento de Andalucía 90

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROPOSICIÓN DE LEY

**10-15/PPL-000002, Proposición de Ley de Cuentas Abiertas para la Administración Pública Andaluza**

*Presentada por el G.P. Podemos Andalucía*

*Desestimación de la solicitud de reconsideración del acuerdo de la Mesa respecto del Acuerdo del Consejo de Gobierno*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 14 de julio de 2015*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de julio de 2015, ha acordado no proceder a la reconsideración solicitada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento, en el que expresa su discrepancia con la decisión adoptada por la Mesa, en el ejercicio de las funciones establecidas en los puntos 6.º y 7.º del artículo 28.1 del Reglamento, respecto del acuerdo adoptado por la Mesa en su sesión celebrada el día 24 de junio de 2015, respecto del Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 19 de junio de 2015, por el que manifiesta su criterio contrario a la toma en consideración y disconformidad a la tramitación de la Proposición de Ley 10-15/PPL-000002, de Cuentas Abiertas para la Administración Pública Andaluza, presentada por el G.P. Podemos Andalucía.

Sevilla, 10 de julio de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,  
Juan Pablo Durán Sánchez.

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROPOSICIÓN DE LEY

**10-15/PPL-000004, Proposición de Ley de Cuentas Claras y Abiertas para la Administración Pública Andaluza**

*Presentada por el G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Remisión al Consejo de Gobierno*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2015, de conformidad con lo previsto en el artículo 124.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente, admitir a trámite, ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y remitir al Consejo de Gobierno, a fin de que muestre su criterio respecto a la toma en consideración así como conformidad o no a la tramitación si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios, la Proposición de Ley 10-15/PPL-000004, de Cuentas Claras y Abiertas para la Administración Pública Andaluza, presentada por el G.P. Podemos Andalucía.

Sevilla, 16 de julio de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,

Juan Pablo Durán Sánchez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 108.2, 109, 123 y 124.1 y 2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, para su tramitación, mediante el presente documento, se presenta la Proposición de Ley de Cuentas Claras y Abiertas para la Administración Pública Andaluza, que se adjunta, comprendiendo los antecedentes, informes y acompañamientos necesarios para su pronunciamiento y tramitación.

#### PROPOSICIÓN DE LEY DE CUENTAS CLARAS Y ABIERTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

##### I

Los episodios de corrupción política y mal uso de los recursos públicos a los que hemos asistido en los últimos años hacen imprescindible la implementación de nuevas medidas de regeneración democrática.

Entre ellas, la transparencia juega un papel fundamental como elemento inherente al mismo concepto de democracia, tal y como señala la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Precisamente, la Ley de Cuentas Abiertas viene a constituirse en un complemento indispensable de la Ley 1/2014. Utilizando la misma terminología, podemos clasificar las cuentas bancarias de aquellos sujetos enumerados en el artículo 3.1 de la Ley de Transparencia como «información pública», al consistir en contenidos que obran en poder de alguna de las personas y entidades incluidas en el mencionado artículo y que han sido elaborados o adquiridos en el ejercicio de sus funciones (artículo 2.a Ley 1/2014).

A tenor de la definición que en la Ley 1/2014 se hace del acceso a la información pública (artículo 2.c, Ley 1/2014), es imprescindible incluir las cuentas bancarias de la Administración de la Junta de Andalucía, de los consejos, las agencias, los entes y demás organismos presentes en el ámbito subjetivo de la Ley de Transparencia dentro de la información comprendida en el derecho de acceso (artículo 7, Ley 1/2014). En la misma línea, debemos considerar que toda información pública es en principio accesible, pudiendo ser solo retenida para proteger otros derechos e intereses legítimos de acuerdo con la Ley (artículo 6.a, Ley 1/2014). Estos límites al derecho de acceso deben encontrarse expresamente presentes en la normativa básica, o bien, estar motivados por la protección de datos de carácter personal (artículo 9.3, Ley 1/2014), en cuyo caso deben disociarse. En definitiva, dada la correspondencia existente entre la materia regulada en este texto y aquellas reguladas por la Ley de Transparencia de Andalucía, también les serán de aplicación los principios que se enumeran en su artículo 6.

## II

Más allá de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, la presente Ley de Cuentas Abiertas encuentra su fundamento en el Estatuto de Autonomía para Andalucía aprobado mediante Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, que considera el acceso a la información pública un requisito fundamental para dar cumplimiento a los artículos 10.1, en conexión con el artículo 30, relativo al derecho a la participación política; asimismo, en el artículo 11, relativo a la promoción de una conciencia ciudadana y democrática plena; en el derecho a una buena administración, recogido en el artículo 31; en el acceso a la Administración de la Junta de Andalucía, como establece el artículo 134, y a hacerlo usando nuevas tecnologías para participar en la sociedad del conocimiento, la información y la comunicación, como expresa el artículo 34. Finalmente, el acceso a las cuentas corrientes de la Administración supone una garantía fundamental para el cumplimiento de la función de evaluación de políticas públicas que se establece en el artículo 138 de nuestro Estatuto.

Existen además otros fundamentos en disposiciones legales autonómicas, como el artículo 3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, que establece la transparencia como principio general de organización y funcionamiento de la Administración Pública andaluza, o en el artículo 27 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, que define la transparencia como un principio informador de los servicios locales de interés general.

En el ámbito estatal, la importancia de la transparencia en la administración y gestión de lo público se recoge en el preámbulo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información

Pública y Buen Gobierno, aprobada por las Cortes Generales, que pretende establecer las bases materiales que den cumplimiento a las disposiciones constitucionales sobre participación política recogidas en los artículos 9.2 y 23.2, y sobre el derecho fundamental a la información recogido en el artículo 20.1 de la Constitución española.

Ese derecho genérico a la información, recogido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se concreta en la Recomendación del Consejo de Europa de 1981, sobre acceso a la información en manos de autoridades públicas, así como en el Convenio del Consejo de Europa sobre acceso a Documentos Públicos de 2009. Un derecho y una cultura de transparencia y de acceso que debe empezar a incluir, por ética, por lógica y por coherencia, aquella información relativa al estado de la tesorería de las administraciones públicas y, en consecuencia, a las cuentas donde esta se deposita y registra, aprovechando, además, que los avances en las tecnologías de la información y la comunicación ya permiten hacer efectivo este derecho de acceso a la información pública en buenas condiciones de comprensibilidad y sencillez.

El acceso a las cuentas bancarias donde se deposita el dinero público, que es de las andaluzas y los andaluces, es la mayor garantía de transparencia en la Administración y el mecanismo más eficaz para luchar contra la corrupción y promover una eficaz rendición de cuentas de los poderes públicos y de su gestión.

## TÍTULO ÚNICO

### **Artículo 1.** *Cuentas abiertas*

1. Por la presente ley, se declaran como abiertas y accesibles todas las cuentas de la Administración Pública andaluza y de los organismos, agencias y entes recogidos dentro del ámbito subjetivo del artículo 3.1 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía.

2. Una cuenta abierta y accesible es aquella que puede ser consultada en la forma y los términos con los cuales cualquier particular puede consultar sus propias cuentas en una entidad bancaria, sea en formato digital o presencialmente en una sucursal.

3. El derecho de acceso a esta información pública no incluye la posibilidad de operar con la cuenta.

4. Los límites a este derecho de acceso vendrán determinados por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y por otras leyes que reserven expresamente el carácter secreto de algún dato.

### **Artículo 2.** *Cuentas públicas*

1. Para hacer realizable lo dispuesto en el artículo anterior, todos los organismos, consejos, agencias y demás entes recogidos en el ámbito subjetivo de esta norma deberán hacer públicas las cuentas de las que sean titulares y su saldo correspondiente.

2. En todo caso, deberán aparecer los siguientes datos de cada cuenta:

- a) Clase de cuenta o de caja.
- b) Denominación.
- c) Titularidad.
- d) Radicación e identificación.
- e) Entidad bancaria, financiera o de crédito y sucursal, en su caso, y número de la cuenta.
- f) Número de identificación fiscal asociado a la cuenta.
- g) Cualquier otro que establezca la Dirección General de Tesorería.

### **Artículo 3.** *Lugar de publicación*

Toda la información recogida en esta ley será publicada en el Portal de Datos Abiertos y en la página web de Transparencia de la Junta de Andalucía.

### **Artículo 4.** *Presentación*

1. La información será presentada conforme a los estándares ordinarios de la actividad bancaria a la hora de suministrar información a la clientela, favoreciendo en todo momento la fácil comprensión de los datos mostrados.

2. El acceso a los datos de los extractos bancarios de las cuentas se adaptará en materia de seguridad e interoperabilidad a lo previsto en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, y en el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

### **Artículo 5.** *Formato*

1. Todos los datos publicados lo serán en formato de datos abiertos, de manera que sean descargables, manipulables, reutilizables y redistribuibles por parte de terceras personas ajenas a la Administración.

2. Esto se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Interoperabilidad y la legislación existente respecto de la reutilización de la información del sector público: el Real Decreto 1495/2011, de 24 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2007, de 16 de noviembre.

### **Artículo 6.** *Responsabilidad*

1. Corresponderá a la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía impulsar la puesta en marcha y vigilar el cumplimiento de los preceptos de esta ley.

2. A tal efecto, la Dirección General de Tesorería aportará los datos relativos a todas las cuentas y cajas existentes, y recogidos en el registro a que hace referencia el artículo 11 del Decreto 46/1986, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Tesorería y Ordenación de Pagos,

**Disposición final.** *Entrada en vigor*

1. La presente ley entrará en vigor el 1 de noviembre de 2016.

2. En el plazo de un mes desde el día siguiente a la entrada en vigor de la presente ley, se harán públicas la totalidad de las cuentas cuya titularidad corresponda a los entes definidos en el ámbito subjetivo de aplicación, así como la entidad bancaria a la que pertenece cada una, el número de identificación fiscal con las que fueron abiertas y el saldo, que será actualizado mensualmente hasta que se puedan consultar los datos indicados en el apartado siguiente.

3. En el plazo de tres meses desde el día siguiente a la entrada en vigor de la presente ley, se dispondrá de los mecanismos necesarios para poder acceder a los extractos y los movimientos que se produzcan en cada una de las cuentas recogidas en el ámbito objetivo de la presente ley.

La Portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**10-15/PNLP-000003, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector aeronáutico andaluz**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa al apoyo al sector aeronáutico andaluz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el reciente accidente ocurrido en Sevilla el pasado 9 de mayo de un avión A400M, en vuelo de pruebas, se han producido manifestaciones de algún responsable de la compañía Airbus, de nacionalidad extranjera, apuntando la posibilidad de que la causa del accidente se debiera a un fallo en la fase de ensamblaje del avión que se realiza en la factoría de Airbus de Sevilla.

Posteriormente, el primer ejecutivo de la compañía, Thomas Enders, ha respaldado las manifestaciones del ministro de Defensa del Gobierno de España, D. Pedro Morenés, quien tildó las manifestaciones vertidas del ejecutivo, Marwan Lahoud, de «imprudencia y una falta de respeto dentro de la propia compañía».

Tras la lectura de los datos de las cajas negras, la Comisión de Investigación Técnica de Accidentes de Aeronaves Militares, dependiente del Ministerio de Defensa, determinó la pasada semana «que el avión se precipitó al suelo después de que tres de los cuatros motores no reaccionaran a las órdenes de los pilotos».

El señor Enders, además de avalar la actividad de la planta sevillana, respaldó la gestión del presidente de Airbus España, Fernando Alonso, tras el accidente.

De todos es conocido la importancia que tiene para la industria aeronáutica andaluza, en general, y sevillana, en particular, el que la fase de montaje y prueba de los nuevos aviones se lleve a cabo en Sevilla, con una incidencia notable en la creación y mantenimiento de empleo cualificado, en la industria auxiliar aeronáutica, el sector servicios y en la propia investigación, a la par que supone situar a Sevilla como referente en Europa, junto a Toulouse y Hamburgo.

Basta decir que el clúster aeronáutico andaluz, formado por 100 empresas, factura en torno al 15% del PIB andaluz, que en el año 2013 supuso más de 2.060 millones de euros, un 11% más que en 2012. Su peso en la industria andaluza representa el 19% del PIB manufacturado andaluz, el 50% manufacturado de Sevilla y el 27% del PIB manufacturado de Cádiz. Además, el sector emplea en torno al 6% de los asalariados del sector industrial de Andalucía, unos 11.700 empleados en 2013. El eje Sevilla-Cádiz aglutina el 89% de las empresas del sector y el 93% del empleo.

Por todo ello, es necesario un pronunciamiento nítido y contundente a favor de la defensa del sector aeronáutico andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo y defensa al sector aeronáutico andaluz, a sus trabajadores y a la eficacia de su labor internacionalmente reconocida tras cerca de un siglo de implantación.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar todas las medidas necesarias (de carácter estratégico, fiscal, de investigación, de divulgación de sus objetivos, formativa y de especialización laboral) para el mantenimiento, potenciación y crecimiento del sector aeronáutico andaluz.

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**10-15/PNLP-000004, Proposición no de ley relativa a las medidas para paliar los efectos de los incendios de El Garrobo, Sevilla, Quesada (Jaén) y la Sierra de Lújar (Granada)**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a las medidas para paliar los efectos de los incendios de El Garrobo, Sevilla, Quesada (Jaén) y la Sierra de Lújar (Granada).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La prevención y lucha contra los incendios forestales siempre debe ser parte fundamental –la más importante– de la política de gestión del medio natural que debe llevar a cabo el Gobierno andaluz; y, por supuesto, tiene que contar con los recursos presupuestarios, personales y materiales necesarios.

Los incendios forestales constituyen la principal amenaza para la supervivencia de los espacios naturales en Andalucía, y no solo suponen unas graves pérdidas ecológicas, sociales y económicas, sino que, además, ponen en peligro vidas humanas, causando una generalizada alarma social.

Desgraciadamente, en las últimas semanas se han originado en Andalucía incendios forestales que han afectado, sobre todo, a las provincias de Sevilla, Jaén y Granada.

Estos incendios han calcinado miles de hectáreas: el primero, el que se originó en El Garrobo (Sevilla), con unas 300 hectáreas calcinadas; el declarado en Quesada (Jaén), con una primera estimación de cerca de 10.000 hectáreas quemadas –es ya uno de los incendios más importantes que se ha tenido lugar en la provincia de Jaén y en nuestra comunidad autónoma en los últimos quince años–, y el incendio de la Sierra de Lújar (Granada), con más de 2.000 hectáreas calcinadas, uno de los más graves de la provincia de Granada de los últimos años, por superficie arrasada y por el enorme valor ecológico de la misma.

Estos incendios han obligado al desalojo de cientos de personas y han originado numerosos daños que hacen necesarias la adopción, con carácter urgente, de medidas y de ayudas para paliar la situación de la población afectada y para la reparación de los mismos.

Además, estos incendios han puesto de manifiesto que es imprescindible una política preventiva en la lucha contra el fuego y que esta es, en buena parte, la clave para proteger la naturaleza y el medio ambiente; y que, por supuesto, hay que estar siempre analizando y articulando medidas para la conservación de nuestra riqueza forestal y montes y disponiendo las medidas y medios necesarios para lograr la máxima eficacia en esta lucha.

Merece el reconocimiento de todos los andaluces la labor insustituible que han realizado y realizan los profesionales que en la lucha contra el fuego se juegan la vida cada vez que se enfrentan al mismo.

Por ello, una vez evaluados los daños y las pérdidas, a la necesaria restauración de las áreas quemadas ha de acompañarse la adopción de las medidas que posibiliten paliar los daños y la recuperación de la actividad económica de las zonas afectadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Evaluar, en colaboración con las demás administraciones públicas y agentes económicos y sociales, los daños originados por los incendios declarados en las provincias de Sevilla, Jaén y Granada en las últimas semanas, y articular las medidas y ayudas pertinentes para paliar sus efectos.
2. Actuar, con urgencia, para paliar la situación de la población afectada por los incendios declarados en las provincias de Sevilla, Jaén y Granada.
3. Elaborar y acometer planes especiales de recuperación y repoblación de las zonas afectadas por los incendios declarados en las provincias de Sevilla, Jaén y Granada.

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

**10-15/PNLP-000005, Proposición no de ley relativa al rechazo a la Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana (ley mordaza)**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2015, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de ley en Pleno 10-15/PNLP-000005, relativa al rechazo a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana (ley mordaza), presentada por el G.P. Socialista.

Si bien al entender que en el punto 2.º de su parte dispositiva se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que, para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria, deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

No obstante, si no alcanza la unanimidad requerida en el precepto reglamentario antes citado, solo podrá ser objeto de debate y votación el punto 1.º de su parte dispositiva.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada proposición no de ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 16 de julio de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa al rechazo a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana (ley mordaza).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, más conocida como «ley mordaza», por la vulneración de derechos y principios jurídicos que supone, entró en vigor el 1 de julio después de su aprobación el pasado mes de marzo por el Congreso de los Diputados, únicamente con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular.

Las novedades introducidas por la nueva ley chocan frontalmente con el orden constitucional; de hecho, en su artículo 104, la Constitución española dispone que «las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, bajo la dependencia del Gobierno, tendrán como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana». Dicho de otra forma, la seguridad ciudadana se concibe en nuestra Carta Magna como un instrumento al servicio del libre ejercicio de los derechos y libertades por parte de los ciudadanos: solo esta finalidad da sentido al deber de mantener la seguridad ciudadana.

Sin embargo, este orden –primero, derechos fundamentales y, después, seguridad ciudadana– queda invertido con la entrada en vigor de la ley mordaza, al anteponer la seguridad ciudadana sobre el libre ejercicio de los derechos fundamentales.

Sin menoscabo de cumplir con la máxima de «sin seguridad, no hay libertad para nadie», la nueva ley da paso a un estado policial de evidentes reminiscencias de la España predemocrática, donde cualquier ejercicio de derecho o libertad queda supeditado a la seguridad ciudadana.

Con esta perversa interpretación de la Constitución española, se puede dar el caso de que, con el pretexto de asegurar la convivencia ciudadana y erradicar la violencia, se impidan o se limiten derechos y libertades ciudadanas fundamentales en nuestro país. Se insta un derecho administrativo sancionador preventivo fundado en indicios y sospechas, con una policía a la que se le dota de poderes exorbitantes de inspección, retención, investigación, represión y sanción, todo con el fin último de provocar en la ciudadanía el desistimiento del ejercicio de esos derechos fundamentales.

Además, las infracciones administrativas contra la seguridad ciudadana contenidas en la Ley se formulan de una manera poco clara y difusa; de modo que los ciudadanos en muchas ocasiones no podrán saber si lo que hacen es legal o ilegal, provocando de esta forma una absoluta inseguridad jurídica en el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales.

Desde que el Gobierno de la nación diera a conocer el contenido del anteproyecto de ley y durante su tramitación como ley orgánica, todo el arco parlamentario nacional ha venido manifestándose sistemáticamente en contra de la iniciativa del Gobierno central.

Ese rechazo rápidamente prendió en la sociedad española, que en los últimos meses ha dejado numerosas pruebas de repudiar una ley que rescata la represión como herramienta para impedir la utilización pacífica de los espacios públicos, la idea generalizada de que la ley mordaza es una ley innecesaria, que responde más a cuestiones ideológicas del PP que a una necesidad indiscutible en la sociedad española, que da suficientes muestras de madurez democrática y de asunción de los principios de convivencia democrática, y así lo demuestran con su comportamiento ejemplar, de las normas de convivencia establecidas.

Incluso el rechazo a esta ley ha sido visible en organismos internacionales; de hecho, la ONU considera que esta norma «socava los derechos de manifestación y expresión», lo que le ha llevado a lanzar una

advertencia al Gobierno de la nación por cómo quedan reflejados los derechos humanos en la nueva Ley de Seguridad Ciudadana, en una clara alusión no solo a las limitaciones que establece a los derechos de manifestar pacíficamente y expresar colectivamente una opinión, sino también a la reforma que introduce en la Ley de Extranjería, por permitir devoluciones en caliente a su país de origen a personas en peligro de ser sometidas a tortura, en contradicción con el derecho internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana (ley mordaza), así como a todas aquellas medidas que supongan un ataque a los derechos y libertades públicas de la ciudadanía o representen un retroceso en la calidad democrática.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a derogar la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana (ley mordaza).

Sevilla, 15 de julio de 2015.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**10-15/PNLP-000006, Proposición no de ley relativa a los efectos en Andalucía de la política económica y fiscal del Gobierno central**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2015, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de ley en Pleno 10-15/PNLP-000006, relativa a los efectos en Andalucía de la política económica y fiscal del Gobierno central, presentada por el G.P. Socialista.

Si bien al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que, para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria, deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada proposición no de ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 16 de julio de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,  
Juan Pablo Durán Sánchez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a los efectos en Andalucía de la política económica y fiscal del Gobierno central.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los sucesivos Presupuestos Generales del Estado, desde que gobierna el Partido Popular, han supuesto un ataque continuado al Estado del bienestar, a la cohesión social y a la igualdad de oportunidades. El pasado viernes, el Gobierno central dio a conocer el techo de gasto para 2016, que baja un 4,4%, lo que se traduce en un nuevo recorte (aún mayor incluso que el año pasado: 3,2%), cuando hubiera sido una excelente oportunidad de demostrar que de verdad se está produciendo la recuperación que llegaría a las familias españolas.

Desde que gobierna Rajoy, el conjunto de transferencias finalistas que financian los servicios públicos en las comunidades autónomas se han reducido un 44%, (de 9.411 millones de euros en 2011 a 5.258 en 2015). Además, los PGE han concentrado el esfuerzo de reducción del déficit público en las comunidades autónomas, propiciando un reparto injusto y desigual, reservándose el Gobierno central un margen mucho más holgado (81% este año).

Por otro lado, el sistema de financiación autonómica vigente no solo no ha garantizado la equidad entre las CC.AA., sino que ha perpetuado una discriminación que perjudica especialmente a Andalucía (perdemos una media de 700 millones de euros cada año). Es ya un clamor la necesidad de poner en marcha un nuevo sistema de financiación que garantice la suficiencia de recursos de las autonomías y corrija las diferencias en la financiación de los servicios públicos, sin que se produzca el debate necesario.

En la liquidación definitiva del modelo de financiación autonómica de 2013, conocida el pasado 8 de julio, Andalucía es nuevamente la comunidad más perjudicada. El Estado exige la devolución de 265 millones de euros sin desvelar los cálculos que llevan a esa cifra y que evidencian la falta de rigor y previsión, porque mientras Andalucía tiene que devolver 265 millones, Valencia recibe 684, Baleares 684 o Madrid 238.

Esta liquidación negativa, junto con la deficiente financiación de la Comunidad Autónoma, no contribuye a favorecer el crecimiento económico y la creación de oportunidades de empleo. En la anterior ocasión, en la que la liquidación del modelo de financiación autonómica fue negativa, el entonces Gobierno de la nación aprobó el aplazamiento de la devolución, permitiendo que las finanzas de las CC.AA. no sufrieran una merma de recursos en el ejercicio que pongan en peligro la prestación de los servicios fundamentales a la ciudadanía.

Los cambios fiscales impulsados desde el Gobierno de la nación han supuesto un agravio para los más desfavorecidos. Las primeras medidas del gobierno popular tomadas en esta legislatura fueron la subida del IVA, de los impuestos especiales, del IRPF, que tanto daño ha hecho al bolsillo de los ciudadanos. Ahora, con esta reducción electoralista de tipos del IRPF, los grandes beneficiados son, una vez más, los contribuyentes de mayores rentas. De nuevo, el Gobierno central adopta una medida que acentúa la desigualdad: mientras los que más ganan verán reducido sus impuestos en un importe considerable, el resto ni lo notará en su nómina, para algunos la rebaja no llegará ni a 50 céntimos al mes. Además, estos cambios en el IRPF supondrán una reducción de la recaudación de 1.500 millones de euros, según el Gobierno, que de nuevo afectará a la financiación de la educación, sanidad y servicios sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a:

**1.** Reflejar en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 el crecimiento económico y la recuperación para que este se haga efectivo y pueda ser percibido por los sectores que más lo necesitan: las familias españolas.

**2.** Blindar en los Presupuestos Generales del Estado para 2016 las partidas y programas que garantizan el buen funcionamiento de los servicios públicos básicos, abandonando la senda apuntada en el Programa de Estabilidad 2015-2018 de seguir recortando el gasto público desde el actual 44,3% al 38,5% del PIB, así como a incrementar la dotación económica de las transferencias finalistas en educación, sanidad, bienestar social y empleo para recuperar el 44% de inversión perdido en esta legislatura.

**3.** Redistribuir el esfuerzo que supone la reducción del objetivo de déficit, repartiendo con las comunidades autónomas el margen que se reserva el Estado.

**4.** Revisar el procedimiento de liquidación del modelo de financiación autonómica para que suponga de manera real un reflejo de la situación de la economía.

**5.** Explicar pormenorizada y detalladamente los criterios de reparto de los distintos apartados del modelo de financiación, que ha terminado discriminando a Andalucía con el pago de 265 millones; y, mientras tanto, se garantice el aplazamiento de la devolución de la misma manera en que se produjo en los años 2008 y 2009.

**6.** Exigir que nuestra comunidad autónoma reciba una financiación y trato justo por parte del Gobierno central, convocando, si es necesario, la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales.

**7.** Rectificar la política fiscal del Gobierno de la nación de manera que introduzca los cambios necesarios para dotar al sistema de mayor progresividad, de forma que se equiparen los impuestos del trabajo y de la renta.

Sevilla, 15 de julio de 2015.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**INTERPELACIÓN**

**10-15/I-000001, Interpelación relativa a la atención sanitaria**

*Formulada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a la atención sanitaria.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Son muchos los problemas que suceden diariamente en el ámbito sanitario en Andalucía, provocando el descontento tanto de profesionales de la sanidad, que no paran de advertir que están desbordados, así como de los pacientes, que cada vez ven más mermada la calidad asistencial recibida. Además, ahora, con el periodo estival, estos problemas se ven agravados debido a la política de más recortes que lleva a cabo el Servicio Andaluz de Salud, tales como camas y quirófanos cerrados, centros de salud que no abren por las tardes, urgencias colapsadas y contrataciones al 75% para sustituciones del 100%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**INTERPELACIÓN**

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de atención sanitaria?

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

**10-15/POP-000003, Pregunta relativa al centro de salud de Torreblanca, Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al centro de salud de Torreblanca, Sevilla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Ayuntamiento de Sevilla ha finalizado la construcción, según convenio con la Junta de Andalucía, del centro de salud de Torreblanca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Consejero de Salud ponerlo en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000004, Pregunta relativa a la colaboración público-privada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la colaboración público-privada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Presidenta de la Junta de Andalucía seguir utilizando la «colaboración público-privada» para financiar inversiones de las distintas consejerías?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000005, Pregunta relativa a los conflictos laborales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los conflictos laborales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante los conflictos laborales abiertos que afectan a más de 2.000 trabajadores pertenecientes a colectivos como los trabajadores del Programa Andalucía Orienta, el personal del Infoca, las monitoras y los monitores escolares o los agentes locales de promoción y empleo (ALPE), formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas concretas va a adoptar la Junta de Andalucía, y en qué plazo, para resolver los conflictos laborales que mantiene abiertos y especialmente el que afecta al colectivo de los ALPE?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.  
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000006, Pregunta relativa a la disminución de ingresos en la Hacienda Pública andaluza**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la disminución de ingresos en la Hacienda Pública andaluza.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los recientes acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera, así como los alcanzados entre PSOE y Ciudadanos, suponen una disminución de ingresos en la Hacienda Pública andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es la repercusión de esta disminución de ingresos en el desarrollo de las políticas del Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000007, Pregunta relativa al despliegue permanente de una fuerza militar de respuesta a la crisis en la base aérea en Morón de la Frontera**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Portavoz del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Portavoz del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al despliegue permanente de una fuerza militar de respuesta a la crisis en la base aérea en Morón de la Frontera.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 19 de junio de 2015, el Consejo de Ministros aprobó un acuerdo por el que se disponía la remisión a las Cortes Generales del Tercer Protocolo de Enmienda del Convenio de Cooperación para la Defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de 1 de diciembre de 1988, y sus enmiendas, así como su ratificación, y por el que se solicitaba su tramitación por el procedimiento de urgencia.

Este tercer protocolo se encuentra ahora en tramitación en el Congreso de los Diputados, en fase de presentación de enmiendas. Según el artículo 240.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en el caso de la firma de tratados y convenios internacionales que afecten directa y singularmente a la Comunidad Autónoma, la Junta de Andalucía podrá solicitar su participación en las delegaciones negociadoras.

A la vista del citado artículo del Estatuto de Autonomía y de la singular importancia e incidencia que el citado protocolo puede tener para nuestra Comunidad Autónoma, se formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Ha solicitado la Junta de Andalucía participar en las delegaciones negociadoras correspondientes a este tercer protocolo de enmienda o ha declinado el ejercicio de la competencia estatutaria y la defensa de los intereses de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

La Portavoz del G.P. Podemos Andalucía,

María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000008, Pregunta relativa a la corta minera de Cobre las Cruces en los términos municipales de Gerena, Saltera y La Algaba, Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la corta minera de Cobre las Cruces en los términos municipales de Gerena, Saltera y La Algaba, Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de junio del 2015, la sección tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) dicta sentencia que declara contraria a derecho la Resolución de 7 de abril de 2009, de la extinta Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se levantaba la suspensión de las labores de profundización de la corta minera de Cobre las Cruces (CLC) y, por extensión, todas aquellas actuaciones de desarrollo y ejecución de la resolución antes dicha.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Sabía la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa que, al dictar la Resolución de levantamiento de la suspensión de las labores de profundización de la corta minera de Cobre las Cruces, estaba incumpliendo, a sabiendas, el condicionado del previo levantamiento de la suspensión de la autorización del drenaje-inyección por parte del organismo de cuenca?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Mercedes Barranco Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000009, Pregunta relativa a las medidas a tomar tras la imputación penal de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las medidas a tomar tras la imputación penal de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva ha sido imputada por el Juzgado de Instrucción número 5 de Huelva en relación a unos hechos que pueden ser constitutivos de delito contra el medio ambiente. Este proceso judicial se ha iniciado tras la presentación ante la Fiscalía de Huelva de una extensa denuncia en la que se atribuye a la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva la «supuesta comisión» de los siguientes delitos:

- Delito ambiental del art. 325 del Código Penal y otro del art. 329 del Código Penal.
- Delito contra la integridad moral del art. 173.1 párrafo 2.º del Código Penal.
- Delito de prevaricación del art. 404 del Código Penal.
- Delito de falsedad del art. 390.1.4.º del Código Penal.
- Delito de malversación de fondos públicos.
- Delito contra los trabajadores del art. 173 del Código Penal.
- Delito de fraude de subvenciones del art. 308 del Código Penal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno ante la imputación penal de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, y que, tras tener conocimiento del resto de hechos denunciados, podrían dar lugar a la imputación de hasta siete delitos?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000010, Pregunta relativa a la paga extra del profesorado de los centros concertados**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la paga extra del profesorado de los centros concertados.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A pesar de la promulgación en 2008 de la medida para la equiparación salarial entre docentes de centros públicos y concertados, son 18.000 trabajadores de estos últimos los que siguen con sus sueldos recortados. Ante esta situación de tratamiento diferenciado entre ambos, así como la consecuente brecha salarial, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué criterios se han seguido para la restitución de la paga extra al profesorado de los centros concertados y públicos?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.  
El Diputado del G.P. Ciudadanos,  
José Antonio Funes Arjona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000011, Pregunta relativa a las ayudas a los centros especiales de empleo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las ayudas a los centros especiales de empleo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La paralización desde febrero de 2014 de las líneas de ayuda por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía a los centros especiales de empleo (empresas con más del 70% de su personal con discapacidad) hace peligrar miles de puestos de trabajo de personas con discapacidad en toda Andalucía. Este hecho supone un verdadero drama social para un colectivo que ya de por sí tiene verdaderas dificultades para acceder al mercado laboral. La situación es grave, requiere respuesta contundente por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Se van a convocar nuevamente estas líneas de ayudas para 2015?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000012, Pregunta relativa al techo de gasto impuesto por el Gobierno de la nación para 2016 a las comunidades autónomas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Portavoz del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015  
Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al techo de gasto impuesto por el Gobierno de la nación para 2016 a las comunidades autónomas.

**PREGUNTA**

¿Qué efectos tendrá para Andalucía el nuevo techo de gasto previsto por el Gobierno de la nación para el año 2016?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000013, Pregunta relativa a las consecuencias del reparto desigual del Ministerio para fijar el objetivo de deuda y déficit de las comunidades autónomas para 2016-2018 en materia de educación en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las consecuencias del reparto desigual del Ministerio para fijar el objetivo de deuda y déficit de las comunidades autónomas para 2016-2018 en materia de educación en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué repercusión tendría en el sistema educativo de nuestra comunidad la propuesta del Ministerio en el Consejo de Política Fiscal y Financiera?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000014, Pregunta relativa a las nuevas ayudas para la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las nuevas ayudas para la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado o máster.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración le merece al Consejo de Gobierno la repercusión que puede tener la puesta en marcha de la nueva orden de ayudas para la adquisición y acreditación de competencias exigidas para la obtención del título de grado o máster para los jóvenes universitarios andaluces?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
José Latorre Ruiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000015, Pregunta relativa al Plan Infoca**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Plan Infoca.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración, sobre el desarrollo del Plan Infoca y sobre la coordinación de los dispositivos establecidos por las distintas administraciones, de la información que pueda conocerse hasta la fecha, informe de superficie quemada y circunstancias han acontecido para que se convirtieran en grandes incendios forestales?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Modesta Romero Mojarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000016, Pregunta relativa a la reanudación de las actuaciones de orientación jurídica penitenciaria**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Jesús Serrano Jiménez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Jesús Serrano Jiménez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la reanudación de las actuaciones de orientación jurídica penitenciaria.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos esencial la asistencia jurídica a toda persona privada de libertad y, en concreto, la que se lleva a cabo a través de las actuaciones de orientación jurídica penitenciaria.

El *BOJA* de 26 de marzo de este año publica el convenio de colaboración firmado entre la Junta, el Gobierno central y el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados para la puesta en marcha de actuaciones de orientación jurídica penitenciaria para la población reclusa de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué asistencia jurídica reciben actualmente las personas internadas en los centros penitenciarios andaluces a través de la restauración de actuaciones de orientación jurídica penitenciaria en nuestra comunidad autónoma?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Jesús Serrano Jiménez y  
Noemí Cruz Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000017, Pregunta relativa al turismo de cruceros**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al turismo de cruceros.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la evolución que ha hecho el puerto de Málaga en materia de cruceros y qué repercusión tiene para el turismo en nuestra tierra?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Luisa Bustinduy Barrero y  
Miguel Castellano Gámez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000018, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 10 de julio, el Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia y Administración Local anunciaba la firma de los acuerdos de colaboración con todas las diputaciones provinciales para el desarrollo del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Con qué dotación cuenta para este ejercicio 2015 y qué valoración realiza de la importancia para nuestros municipios del desarrollo de este programa?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez y  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000019, Pregunta relativa a la garantía del plazo máximo de 90 días en intervenciones cardíacas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Adela Segura Martínez,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la garantía del plazo máximo de 90 días en intervenciones cardíacas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Presidenta de la Junta, Susana Díaz, anunció a principios de julio que el Gobierno andaluz garantizará a partir de 2016 un tiempo máximo de espera para cirugías cardíacas de 90 días, lo que supone una reducción del 50 por ciento con respecto a los plazos fijados en la actualidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de la importancia de esta medida?

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2015.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Francisco José Vargas Ramos y

Adela Segura Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000020, Pregunta relativa al refuerzo alimentario a través de las escuelas de verano**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al refuerzo alimentario a través de las escuelas de verano.

**PREGUNTA**

¿Cuántas escuelas de verano se pondrán en marcha y cuántos menores se beneficiarán del refuerzo alimentario en el período vacacional?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Francisco Javier Aragón Ariza.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000021, Pregunta relativa a la apertura de la variante de Albox en la autovía del Almanzora, en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Manuela Serrano Reyes y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Manuela Serrano Reyes y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la apertura de la variante de Albox en la autovía del Almanzora, en Almería.

PREGUNTA

¿Qué inversión lleva aparejada la ejecución de la variante de Albox y qué supone para los andaluces este nuevo tramo de la autovía del Almanzora, que se puso en servicio el pasado día 3 de julio?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Manuela Serrano Reyes y  
Rodrigo Sánchez Haro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **10-15/POP-000022, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas agroambientales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la convocatoria de ayudas agroambientales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los principios rectores de la nueva Política Agraria Común es la sostenibilidad de la actividad agraria, que se convierte en objetivo a conseguir y en elemento de peso en la configuración de las ayudas del conocido como segundo pilar, dedicado a las políticas de desarrollo rural. Los estados miembros y sus regiones han de articular sus actuaciones en este ámbito, en los respectivos Programas de Desarrollo Rural (PDR). Aunque el nuevo PDR andaluz se encuentra a la espera de su aprobación definitiva por parte de las autoridades comunitarias, el Gobierno de Andalucía ha podido adelantar determinadas ayudas. Concretamente, a finales del mes de mayo fue convocada la destinada a fomentar las prácticas respetuosas con el medio ambiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estas ayudas?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Miguel Castellano Gámez y  
Modesta Romero Mojarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000023, Pregunta relativa a la situación del sector aeroespacial andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la situación del sector aeroespacial andaluz.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece al Consejo de Gobierno el Informe Estadístico del Sector Aeroespacial de Andalucía 2014?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000024, Pregunta relativa a la liquidación negativa del sistema de financiación del 2013**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la liquidación negativa del sistema de financiación del 2013.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la liquidación negativa del ejercicio 2013 que el Gobierno de la nación ha impuesto a Andalucía?

Sevilla, 14 de julio de 2015.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García y  
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000025, Pregunta relativa a la evolución y las medidas para reducir la brecha del paro en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Presidente del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015  
Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Presidente del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la evolución y las medidas para reducir la brecha del paro en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Presidenta del Gobierno de la Junta de Andalucía la evolución del paro en Andalucía y qué medidas efectivas piensa adoptar, en el ámbito de sus competencias, para reducir la creciente brecha del desempleo con el resto de España?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

El Presidente del G.P. Popular Andaluz,  
Juan Manuel Moreno Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000026, Pregunta relativa a las actuaciones por la dimisión de la Directora General del Patronato de la Alhambra y Generalife**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Francisca Carazo Villalonga y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015  
Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Francisca Carazo Villalonga y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las actuaciones por la dimisión de la Directora General del Patronato de la Alhambra y Generalife.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno en relación al presunto fraude de las audioguías del Patronato de la Alhambra y Generalife, que ha motivado la dimisión de su directora general, y cómo piensa proceder para su relevo?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga y  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000027, Pregunta relativa a las responsabilidades políticas tras el informe de actuación de la Intervención General en materia de formación**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las responsabilidades políticas tras el informe de actuación de la Intervención General en materia de formación.

**PREGUNTA**

¿Qué responsabilidades políticas va a asumir y exigir el Consejo de Gobierno ante el informe de actuación emitido por la Intervención General por el menoscabo de fondos públicos detestados en las ayudas en materia de formación para el empleo correspondientes a 2012?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000028, Pregunta relativa al caso «Marismas»**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al caso «Marismas».

**PREGUNTA**

¿Qué responsabilidades políticas y qué actuaciones jurídicas va a asumir el Consejo de Gobierno ante la implicación de ex altos cargos del Gobierno andaluz en las presuntas irregularidades cometidas en la subvención concedida por la Junta de Andalucía a la Comunidad de Regantes de las Marismas del Guadalquivir para obras destinadas a la modernización de regadíos?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000029, Pregunta relativa a la ejecución de la fusión de los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la ejecución de la fusión de los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cómo pretende llevar a cabo el Consejo de Gobierno la fusión de los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000030, Pregunta relativa al pago de las deudas a los prestatarios de servicios públicos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al pago de las deudas a los prestatarios de servicios públicos.

**PREGUNTA**

¿Cuándo piensa el Consejo de Gobierno abonar las deudas que mantiene con los prestatarios de los servicios públicos educativos, sociales y sanitarios?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000031, Pregunta relativa a la deuda con las universidades**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la deuda con las universidades.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda que la Junta de Andalucía mantiene con la totalidad de las universidades públicas andaluzas y qué efectos negativos está provocando el mantenimiento en el tiempo de estas deudas en la actividad ordinaria de las mismas y, por extensión, en la de sus proveedores?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García y

Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000032, Pregunta relativa a los pagos pendientes a extrabajadores de Hitemasa**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Patricia Navarro Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla,  
del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Patricia Navarro Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los pagos pendientes a extrabajadores de Hitemasa.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía hacer efectivos los pagos que tiene pendientes de las pólizas suscritas para la cobertura de los expedientes de regulación de empleo de los extrabajadores de la empresa malagueña Hilados y Tejidos Malagueños, S.A. (Hitemasa)?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez y

María Esperanza Oña Sevilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000033, Pregunta relativa a los recortes del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en el período estival**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los recortes del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en el período estival.

**PREGUNTA**

¿Cómo piensa afrontar la Consejería de Salud el Plan de Atención Sanitaria para este verano 2015 y qué medidas tiene previstas llevar a cabo?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Catalina Montserrat García Carrasco.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000034, Pregunta relativa al servicio de emergencia y protección civil en los incendios forestales**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*  
*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al servicio de emergencia y protección civil en los incendios forestales.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de la respuesta y coordinación de los servicios de emergencias y protección civil en los incendios forestales que, como los de Lújar en Granada o Quesada y Puerta del Segura en Jaén, hemos sufrido este mes de julio en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.  
Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,  
Rosalía Ángeles Espinosa López y  
Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000035, Pregunta relativa al concurso público de adjudicación de Aznalcóllar**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al concurso público de adjudicación de Aznalcóllar.

**PREGUNTA**

¿Qué causas han llevado al Consejo de Gobierno para la paralización del concurso público para la adjudicación de las actividades extractivas de la explotación de los recursos existentes en la zona de Aznalcóllar (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jaime Raynaud Soto.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000036, Pregunta relativa a los tiempos de espera para las pruebas diagnósticas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los tiempos de espera para las pruebas diagnósticas.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los largos tiempos de espera que existen actualmente en el Servicio Andaluz de Salud tanto para realizar una prueba diagnóstica como para el conocimiento de resultados y diagnóstico posterior?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000037, Pregunta relativa a la parálisis de fondos de formación para el empleo en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la parálisis de fondos de formación para el empleo en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué razones pueden justificar, a juicio del Consejo de Gobierno, que Andalucía sea la única comunidad española en la que no hay convocatorias de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo desde hace más de tres años?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000038, Pregunta relativa a los avales de la Agencia IDEA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los avales de la Agencia IDEA.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha iniciado el Consejo de Gobierno a fin de subsanar y de explicar las irregularidades detectadas por la Intervención General de la Junta de Andalucía en relación a la gestión de avales de la Agencia IDEA?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000039, Pregunta relativa a la investigación judicial por presunto trato de favor en la adjudicación del servicio de ambulancias**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la investigación judicial por presunto trato de favor en la adjudicación del servicio de ambulancias.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Juzgado de Instrucción núm. 9 de Sevilla ordenó el pasado mes de marzo la apertura de diligencias al apreciar indicios de delito por presunto trato de favor en la adjudicación del servicio de ambulancias de la provincia de Sevilla por un elevadísimo montante, que puede superar los 245 millones de euros, todo ello tras admitir una querrela criminal presentada por la empresa Andaluza de Ambulancias S.L. (ADEA) contra 16 personas, entre ellas altos cargos y mandos intermedios del Servicio Andaluz de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno a fin de aclarar lo sucedido en este proceso de adjudicación ante la sospecha de presunto trato de favor y qué razones han motivado, en este caso, la no paralización del mismo o la adopción de otras medidas cautelares?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10-15/POP-000040, Pregunta relativa a la imputación de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la imputación de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva.

PREGUNTA

¿Va a exigir el Consejo de Gobierno la dimisión o cese de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva tras su imputación por presuntos delitos de prevaricación, malversación de fondos públicos y fraude de subvenciones?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000041, Pregunta relativa a la imputación de la Directora de la Fundación Legado Andalusi**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la imputación de la Directora de la Fundación Legado Andalusi.

**PREGUNTA**

¿Va a exigir el Consejo de Gobierno la dimisión o cese de la Directora de la Fundación Legado Andalusi a raíz de su imputación en el caso del presunto fraude de subvenciones de formación para el empleo?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**10-15/POP-000042, Pregunta relativa a los proyectos estratégicos de la ciudad de Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a los proyectos estratégicos de la ciudad de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué acciones tiene previsto desarrollar el Gobierno andaluz para desbloquear proyectos estratégicos de la ciudad de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**10-15/APP-000011, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los incendios forestales que han afectado en las últimas semanas a distintos municipios de las provincias de Sevilla, Jaén y Granada, y, en concreto, a El Garrobo, Sevilla, Quesada (Jaén), Huesa (Jaén), Larva (Jaén), Cabra del Santo Cristo (Jaén), Lújar (Granada), Gualchos (Granada) y Rubite (Granada), de las medidas preventivas adoptadas en su día y de las que va a poner en marcha para paliar sus efectos*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000012, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

*Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas a raíz de las nuevas investigaciones judiciales que inciden en el fraude masivo, las graves irregularidades de procedimiento y gestión y la falta de controles en materia de subvenciones de formación profesional para el empleo, así como sobre el proceso de revisión de expedientes y la recuperación de fondos públicos*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000013, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre las medidas previstas por el Gobierno para luchar contra el desempleo en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000014, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre las medidas de estímulo para impulsar la economía andaluza***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**10-15/APP-000015, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación actual del concurso público para la adjudicación de la mina de Aznalcóllar*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000016, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre las principales líneas de actuación en materia de internacionalización de la economía andaluza***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000017, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre la situación de las energías renovables en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000018, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre las medidas para evitar la exclusión social en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000019, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre la valoración de las medidas de apoyo a las pymes y a los autónomos en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000020, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

*Asunto: Informar sobre la situación de las subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía en materia de formación profesional para el empleo en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000021, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre la cobertura sanitaria para los meses de verano***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000022, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre el Plan Infoca 2015***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000023, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre la previsión de medidas antidesahucios***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000024, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre la repercusión en Andalucía del adelanto de la reforma fiscal para el año 2016***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000025, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre las titulaciones universitarias y las tasas para el curso 2015-2016***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000026, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre las líneas de actuación del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para el período 2014-2020***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000027, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre la situación de las playas andaluzas en la temporada de verano 2015***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000028, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre las previsiones turísticas en Andalucía para la temporada de verano 2015***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000029, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre las medidas de estímulo a la investigación en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***10-15/APP-000030, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara***

***Asunto: Informar sobre el desarrollo de las políticas de igualdad en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**10-15/APP-000031, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las previsiones turísticas del destino Andalucía para la actual temporada de verano*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**10-15/APP-000032, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación administrativa del concurso público para la adjudicación de las actividades extractivas de explotación de los recursos existentes en la reserva minera de Aznalcóllar en la provincia de Sevilla*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**10-15/APP-000033, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la gestión, evaluación y justificación de las subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía en materia de formación profesional para el empleo*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de julio de 2015*

*Orden de publicación de 16 de julio de 2015*

## RÉGIMEN INTERIOR

### CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

**10-15/AEA-000034, Resolución de 13 de julio de 2015, de la Secretaría General, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos vehículos propiedad del Parlamento de Andalucía**

*Orden de publicación de 13 de julio de 2015*

#### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión del Personal.
- c) Obtención de documentos e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.
  - 2) Domicilio: C/ San Juan de Ribera, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41009.
  - 4) Teléfono: 954 592 100.
  - 5) Telefax: 954 592 248.
  - 6) Correo electrónico: [contratacion@parlamentodeandalucia.es](mailto:contratacion@parlamentodeandalucia.es)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: las trece horas del día 9 de septiembre de 2015.
  - 9) Fechas y horarios de exposición de los vehículos: se determinará en el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Estado.
  - 10) Lugar de exposición de los vehículos: sede del Parlamento de Andalucía, en calle San Juan de Ribera s/n, en Sevilla.
- d) Número de expediente: 62/2015.

#### 2. Objeto de la subasta.

- a) Descripción: enajenación de dos vehículos propiedad del Parlamento de Andalucía.
- b) División por lotes y número de lotes: no.

#### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación y procedimiento: abierto mediante subasta pública.
- b) Subasta electrónica: no.

4. *Tipo de licitación:* ocho mil cien euros (8.100,00 €).
5. *Depósito previo:* dos mil veinticinco euros (2.025,00 €).
6. *Requisitos específicos del licitador:* los determinados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.*
- a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 10 de septiembre de 2015.
  - b) Modalidad de presentación: la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Parlamento de Andalucía.
    - 2) Domicilio: C/ San Juan de Ribera, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41009.
    - 4) Dirección electrónica: no.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. *Apertura de ofertas.*
- a) Entidad: sede del Parlamento de Andalucía
  - b) Dirección: C/ San Juan de Ribera, s/n.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha y hora: a las doce horas del día 18 de septiembre de 2015.
9. *Gastos de publicidad:* el presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de julio de 2015.  
El Letrado Mayor-Secretario General,  
Javier Pardo Falcón.

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

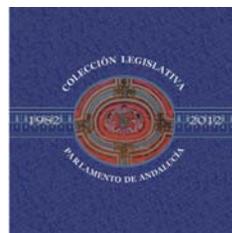


### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

